60

Decreto N. 10.493.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

POR EL QUE SE DA DE BAJA AL OFICIAL 1º DE LA DIVISION DEL ORDEN PÚBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, SR. TEÓFILO TOTILA TYCHO BERENDSEN.-

Asunción, 8 de Octubre de 1.945.-

N. 2.390.

VISTA: la nota P.E. Nº 109, (Exp.Nº 3791) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 1º del corriente, en la que solicita sea dado de baja el Oficial 1º de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, Sr. Teófilo Totila Tycho Berendsen, a su pedido; de acuerdo con el Art. 58, inciso 1º del Estatuto Orgánico de la misma Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, con la antiguedad del 1º del corriente mes, al Oficial 1º de la citada División, Sr. Teófilo Totila Tycho Berendsen, por pedido del interesado.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-